

• Debe quedar plasmado en la carta magna, señala el sacerdote



14



10



24



Garantizar el derecho a la protesta social en la ciudad, plantea Concha

RAÚL LLANOS SAMANIEGO Y LAURA GÓMEZ FLORES

Periódico La Jornada
Martes 11 de octubre de 2016, p. 30

Una ciudad democrática no puede dejar de lado el derecho a la protesta social, aseguró ayer el padre Miguel Concha Malo, presidente del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, quien resaltó la importancia de plasmar esa garantía en la constitución de la Ciudad de México.

Al participar en el seminario de reflexión y análisis *La contribución de la UNAM en la redacción de la constitución de la Ciudad de México*, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el promotor y defensor de derechos humanos expresó que este punto cobra relevancia porque esta capital “se ha convertido, por razones históricas, en el epicentro del debate y la protesta social”.

Destacó que esta última manifestación se realiza, fundamentalmente, en espacios públicos, a los cuales todos deberían tener acceso, es decir, que la ciudadanía, los organizadores y participantes en plantones o movilización deberían poder utilizar las plazas, carreteras y las calles para realizar reuniones pacíficas.

“La constitución de la Ciudad de México no puede no concebir el espacio público en su sentido más amplio”, dijo Concha Malo, quien añadió que tanto el acceso a los espacios públicos de esta ciudad como el derecho a la protesta social están hoy planteados en el proyecto de carta magna enviado a la constituyente.

En el mismo foro participó el investigador universitario Sergio Zermeño, quien cuestionó que en las propuestas de carta magna local de las autoridades capitalinas y los principios formulados por el partido Morena, lo referente a la participación ciudadana no tiene prioridad. “Lo social se dejó en un buen olvido”, remarcó, y añadió que de poder estar en los estrados principales, se le mandó a “los pasillos, a los sótanos”.

A su vez, la diputada constituyente de Morena Irma Sandoval se pronunció en contra de la privatización de varios renglones de la vida pública, y sostuvo que su grupo parlamentario es el único que está proponiendo que se prohíban en esta capital las asociaciones público-privadas, pues “son tóxicas” para la ciudad y sus habitantes.

En otro foro, el subsecretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Ricardo Becerra, manifestó que la construcción de la constitución es la mejor oportunidad para replantear la política económica que rige desde hace 30 años y frenar con ello la producción de nuevos pobres.

Copyright © 1996-2013 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.